

183806

133806



1934

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años,

a favor de Don Baltasar CAPO VARET, de nacionalidad española,  
residente en Barcelona, calle de Fivaller, 44,

por:

"PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE DISCOS  
O TAPAS PARA RUEDAS DE AUTOMOVIL" (Clase 85ª, Grupo 9º del  
Nomenclator).

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere esta memoria a un procedimiento para  
la construcción de unos discos destinados a tapar el cuerpo  
y cubo de las ruedas de automóvil, estando dichas tapas fija-  
das en forma desmontable a las ruedas en que se apliquen.

5. Una idea bien clara del objeto de esta patente  
se tendrá con la ayuda de los dibujos de la hoja adjunta los  
cuales representan a título de ejemplo no limitativo, casos  
de ejecución práctica del procedimiento de que se trata.

La Fig. 1 es una vista externa en alzada de un  
10. disco.



La Fig. 2 es una vista en sección segun un diametro del disco de la Fig. 1.

La Fig. 3 es un detalle relativo a la fijación del disco a la rueda.

15. La Fig. 4 es una vista externa de otro disco.

La Fig. 5 es una vista mitad de costado y mitad en sección por el centro del disco de la Fig. 4.

La Fig. 6 es una vista de un casquete que forma parte del disco de la Fig. 4-5, mitad en sección y mitad en vista de lado externa.

La Fig. 7 muestra el tornillo-tapon que fija el disco y su casquete al oje de la rueda, o a la tuerca que cierra el extremo u orificio del uno o de la otra respectivamente.

25. La Fig. 8 es una vista, de frente, del casquete de la Fig. 6.

La Fig. 9 una vista de frente del tornillo-tapon de la Fig. 7.

La Fig. 10 una vista de una variante de disco referida a la Fig. 4.

La Fig. 11 una vista mitad en sección y mitad en vista externa del disco de la Fig. 10.

La Fig. 12 muestra mitad en sección y mitad exteriormente de costado una tuerca que forma parte del disco de la Fig. 10.

La Fig. 13 representa el anillo macho sobre el que se rosca la tuerca de la Fig. 12.

La Fig. 14 es una vista de frente del anillo de la anterior figura.

40. La Fig. 15 es un detalle relativo al acoplamiento



de una pieza suplementaria -casquete de cierre- con los elementos comprendidos en las Figs. 10 a 14.

Consiste esencialmente el procedimiento objeto de esta patente en embutir un disco (1) de plancha con el fin de adaptarlo por su contorno al borde de la llanta de la rueda e imprimir a la generatriz de su superficie o caras un trazado en escalones, ondas, mixto, o curvilíneo con una abertura central, cuyo plano es paralelo al de la base del disco pudiendo confundirse con él o hallarse a una cierta distancia del mismo ( Figuras 2, 5 y 11. ). Con ello se dota al disco: De la resistencia debida contra las deformaciones aun con espesores relativamente débiles y del aspecto, linea o dibujo deseados.

El lado interno de la rueda de que se trata (lado entre la rueda y el chasis) va tapado por el disco con la ayuda del cubo de la rueda que por este costado se combina con la abertura central (2) del disco.

La fijación se obtiene mediante unos travesaños o bridas (3) -generalmente en numero de cuatro- que se apoyan en los rayos de la rueda y con los tornillos (4) sujetan el disco (1) a cuyo traves pasan por los agujeros (5) practicados en el mismo. Las bridas llevan sus extremos algo doblados (3') para asegurar su retención sobre los rayos.

Por el lado externo de la rueda el orificio central va tapado mediante un casquete (6) que se adapta sobre la cara (1') del disco (1) manteniéndose el conjunto unido a la rueda gracias a un tapon (7) -con cabeza de seis u ocho cantos para enganchar la llave- y cuya espiga roscada (8) se atornilla en el extremo del eje de la rueda o en la tuerca que cubre dicho extremo, o el cubo de la misma rueda gracias al taladro ros-



75. do que previamente se practicará en uno u otro.

En la variante que se dibuja en las figuras 10 a 14 el disco colocado en la parte externa de la rueda presenta su parte central abierta, obteniéndose la fijación sin el concurso de orificio al uno roscado, en la tuerca del eje o en el extremo de este:

80. Para ello, se sujeta a los rayos de la rueda en forma análoga a la descrita para la fijación del disco interno (Figs. 1-2-3) o sea mediante las bridas (5), un anillo fileteado (9) que presenta los taladros (10) para el paso de los tornillos (4). A continuación se pasa el disco por sobre la rosca del anillo (9) y se sujeta con la tuerca (11) que lo aprisiona aplicándolo al mismo tiempo, por su contorno contra el borde de la llanta de la rueda.

85. En esta variante puede también taparse completamente el centro del disco a cubo de la rueda con la ayuda de un casquete análogo al de la figura 6, pero sin ningún taladro y fijado a la tuerca (11) con tornillos que entraran en dos o más taladros (12) que presentará la tuerca en su periferia y que servirán al propio tiempo de agarre a la llave para apretarla. Este montaje se detalla en la figura 15.

95. Todas las piezas detalladas se construirán según los casos de aluminio si debe ir completamente pulido, de hierro cuando se utilice el pintado como acabado y no precise ahorro de peso; de cobre, bronce o latón cuando los discos o demás piezas que los acompañan deban crearse.

100. Las ventajas que derivan de los discos construídos de acuerdo con la patente que se ha descrito son varias y entre ellas pueden citarse: 1º- No permiten la entrada de agua en la rueda y por consiguiente esta se halla completamente al



105. 1221 -igo de la oxidación que al alemanir los rayos - contrap  
 - junto - los camiones que la - para - para - seguridad. 22-  
 - la - ligandada la resistencia al avance que el aire opone  
 - el vehiculo. 32- Las ruedas se conserven siempre en el mejor  
 - estado de pulcritud. 42- Las mismas - para - del coe - , a  
 - cuyas ruedas se apliquen.

En la presente - sobre - para - ante no altere  
 - cambio o modificación la finalidad - de - el - perseguida.

F O F I

110.

### REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de esta patente:

115. 12.- Procedimiento para la construcción de discos  
 o tapas para la parte de automovil que esencialmente consiste en  
 cortar un disco (1) de plancha con el fin de adaptarlo por  
 su contorno al perfil de la llanta de la rueda e imprimir en la  
 generatriz de su superficie o caras un trazado helicoidal, on-  
 dulado, mixto o curvilíneo, con una abertura central cuyo plie-  
 no, paralelo al de base del disco, se comunica con él o queda  
 a una cierta distancia del mismo.

120.

22.- Procedimiento de una reivindicación primera  
 en el cual en el disco (1) se practican unos taladros (5)  
 para el acoplamiento de unas bridas (3) y tornillos (4).

125. 32.- Procedimiento según reivindicación primera  
 en el cual se acopla al disco (1) un casquete (6) superpuesto  
 al mismo pasando por el centro de dicho casquete la espiga  
 roscada de un tapon (7).

130. 42.- Procedimiento según reivindicación primera  
 en el cual se acopla al disco (1) un anillo fileteado (9)  
 unido a bridas y tornillos (3-4), estando el anillo (9) pro-  
 visto de una bujecia (10) que aprisiona el disco (1).



1934

32.- Procedimiento según reivindicación primera y cuarta en el cual se asola a la tuera (11) un casquete que cubra la abertura central del disco.

139. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la esencialidad del objeto de la patente descrita que re-  
 cederá sobre:

"PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE DISCOS  
 O PAPAS PARA RUEDAS DE AUTOMOVIL"

140. Consta la presente memoria descriptiva de seis  
 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acom-  
 pañada de dibujos aclarativos en una hoja.

Barcelona, 1 de Marzo de 1934.

F. A.

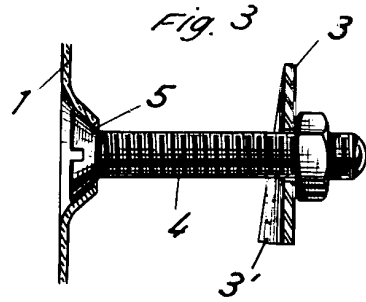
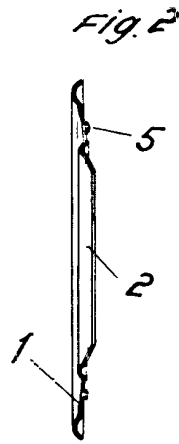
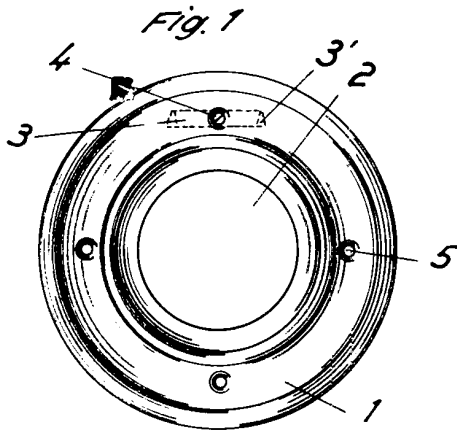


Fig. 4

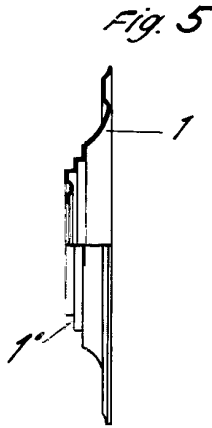
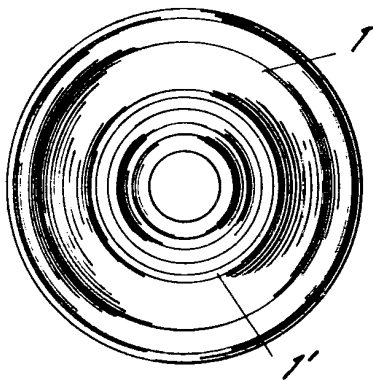


Fig. 6

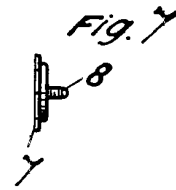


Fig. 9



Fig. 8

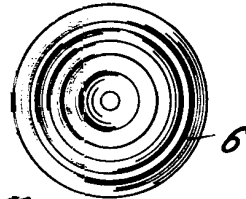


Fig. 10

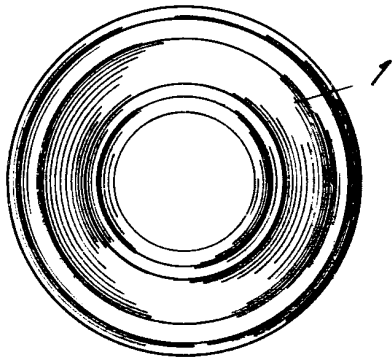


Fig. 11

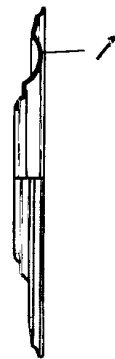


Fig. 12



Fig. 13



Fig. 14

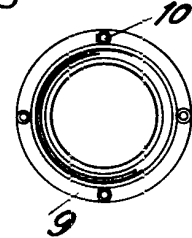
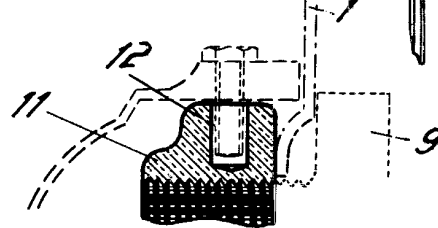


Fig. 15



Barcelona 1 MARZO de 1934.  
P. R.

*Milán*

Escala variable